NOTA UOC Nº 642/15

Asunción, 23 de diciembre de 2015

Señor
Abg. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-
Presente:

Me dirijo a usted, en referencia a la NOTA DNCP N° 33220/2015 la cual hace mención a la retención de la adjudicación del llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2015 - "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS – ID Nº 298.271"**, a fin de efectuar las aclaraciones correspondientes.

En cuanto a primer punto de los motivos de la retención se aclara que si bien el plazo para la entrega de los bienes establecidos en el pliego de bases y condiciones es de 15 días, este requisito es considerado como tiempo máximo para la entrega de los bienes, y debido a la naturaleza y a la cantidad solicitada de los bienes a adquirir, los mismos pueden ser proveídos por la firma adjudicada en un tiempo menor con lo cual la ejecución contractual no sobrepasaría el ejercicio fiscal 2015.

En relación al segundo punto de los motivos de retención, hemos verificado el Pliego de Bases y Condiciones y no se evidencia ninguna inconsistencia entre la matriz efectuada en la evaluación y lo establecido en el Anexo VII. Es importante señalar que si existiere alguna incoherencia entre los puntos mencionados, la DNCP ya habría solicitado la corrección del mismo en el periodo de la convocatoria del llamado, por tanto consideramos que dicha observación no corresponde en razón de las secciones señaladas coinciden con lo descripto en el Informe de Evaluación.

En cuanto al punto tres de los motivos de retención se aclara que la consulta fue efectuada tanto para los miembros de la sociedad como para los representantes de las firmas oferentes.

En relación al punto cuatro de los motivos de retención, se adjuntan los documentos faltantes vía SICP.

En el convencimiento de haber efectuado las aclaraciones correspondientes, solicito sus buenos oficios a fin de que el proceso siga con el curso correspondiente.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL • U.O.C. • REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. CARLOS MARIA RUIZ GONZALEZ
Director
Unidad Operativa de Contratación